

Menos ciudades jardín

La solución no es construir verticalmente. Las ciudades jardín deberían ser la prioridad a la hora de urbanizar los espacios de la ciudad

EDUARDO CARRILLO

La política urbana y ambiental en Guadalajara debería ser de conservación y corrección en todos sus espacios, puesto que ya no tiene para dónde crecer, consideró la directora del Instituto de Derecho Ambiental, Raquel Gutiérrez Nájera.

“No puedes cambiar tu desarrollo urbano para hacerlo vertical, porque ya no tienes para dónde crecer. Al contrario, lo que debes hacer es revisar todo lo que tienes, que es un desarrollo más bien de corte horizontal”. Esto con el fin de crear colonias jardín, “lo que ayudará al ciclo hidrológico, en la limpieza de la atmósfera y en la calidad de vida de los habitantes”.

Y es que, de acuerdo con la investigadora de la Universidad de Guadalajara, uno de los problemas fundamentales de la zona metropolitana, es el cambio del uso de suelo. Ha habido un abuso de esta facultad que otorga el Artículo 115 constitucional. “La propia Constitución dice que los cambios de uso

► Construcción de la polémica Torre Due Chapalita.
Foto: Archivo

Zapopan

* En Chapalita viven 15 mil personas. Además hay una población flotante de 10 mil.



miradas

de suelo deben hacerse de acuerdo a las normas estatales y federales. Es decir, la autonomía del municipio para cambiar los usos de suelo no es absoluta, sino que es relativa”.

Caso Chapalita

La construcción de la torre de departamentos proyectado para seis pisos en Chapalita, permitiría que otros particulares realicen obras similares, lo que traería como consecuencia la redensificación de la zona, así como afectaciones a la infraestructura y servicios de la colonia.

De acuerdo con los Residentes de Chapalita, la obra de dicho inmueble (ubicado en avenida Las Rosas 544) excede la densidad y altura establecidas en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano en Guadalajara,

que sólo permite edificaciones de dos niveles.

El presidente de la junta de colonos, Faustino Hernández, apuntó que el edificio de 32 viviendas impactaría su infraestructura. Una es la vialidad, “que ya es conflictiva”. Otra repercusión es para los servicios de agua y recolección de basura.

La mayor preocupación, según el coordinador de la comisión técnica de los colonos, Carlos Sánchez, es que “al redensificar, dará un cambio de uso de suelo a la zona. A la larga, todos tendrían derecho a generar una densidad similar”.

Gutiérrez Nájera añadió que esta colonia tiene una fuerte armonía con áreas verdes y bosque, lo que resulta vital para la captura de carbono y agua, incluso es hábitat para fauna. “Guadalajara no tiene muchos es-

pacios de este tipo. Por eso es tan importante que edificios de tales características en estas colonias no se den, ya que traería más habitantes y una presión sobre áreas naturales y servicios ambientales.

Vecinos plantearon la necesidad de ser cuidadosos, de lo contrario, estarían rebasados. “En vez de que esto represente un progreso en la ciudad, sería un retroceso”, como ha ocurrido en zonas como Providencia o Chapultepec, que sufren ya diversos problemas.

Faustino Hernández recordó que para obtener la licencia de la obra, los promotores de la torre debían recibir un dictamen que obtuvieron con base el recurso de revisión, sin embargo, mediante ese esquema no pueden cambiar el uso de suelo.

Por su parte, Gutiérrez Nájera consideró que esta obra debió haber presentado un estudio de impacto ambiental, para que si fuese aprobada se construyera con las limitaciones que impusiera dicha evaluación.

Otra irregularidad es que no tienen el dictamen de factibilidad del agua, “que nosotros, como organismo operador, tenemos que proveer ese servicio. Éste lo sustituyeron con una simple carta compromiso”, en la cual argumentan que al final de la obra se comprometían a dotar el vital líquido, agregó Faustino Hernández.

En la actualidad hay una sentencia del Tribunal Administrativo del Estado en el que se reconoce la ilegalidad de la licencia, pero los colonos pidieron su anulación. Junto con el consejero Jorge Aguilar, señalaron: “Tenemos confianza en las autoridades y que están combatiendo legalmente el juicio del que nos hablan”. Su única meta es que “se cumpla la ley”. *



CONEXIÓN INDIGO EN UDEG NOTICIAS

www.reporteindigo.com

ESTA SEMANA en ReporteIndigo:

Algo cocina Genaro García Luna que huele raro, entérate de como el primer policía de la nación mezcla sus negocios alimenticios con sus funciones públicas.

ReporteIndigo

LUNES 8:30 AM
Con lo más relevante en política y aconteceres sociales

piensa
REPORTES INDIGO

JUEVES 7:30 PM
Con los avances de ciencia, tecnología y entretenimiento